



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 02/07/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4183/2019 (227/2005; 617/2014) (P-910)

Peticionario: Iría Ruiz Espadas (**6933**), Lucia Ruiz Espadas (**0427**), María Jesús Calzado Sobrino (**2935**)

Localidad y provincia: Daimiel y Manzanares (Ciudad Real)

Objeto petición: Transformar en Sección A el derecho autorizado en el aprovechamiento por disposición legal con referencia SB-227/2005, al amparo de la disposición adicional 14ª.6 del TRLA. Una vez transformado en concesión, realizar una modificación de características consistente en unificar los aprovechamientos descritos (227/2005 y 617/2014), para regar desde las tres captaciones reconocidas y seis captaciones más de nueva apertura.

Superficie de riego solicitado: 61,50 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 3,916 l/s

Volumen máximo anual: 123.500 m³ (123.000 m³ de uso de riego y 500 m³ de uso doméstico)

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Manzanares	Ciudad Real	82	6	457.169	4.310.153
2	Manzanares	Ciudad Real	82	6	457.270	4.310.040
3	Manzanares	Ciudad Real	82	8	457.414	4.309.913
4	Manzanares	Ciudad Real	85	25	458.826	4.310.079
5	Manzanares	Ciudad Real	85	25	458.350	4.309.636
6	Manzanares	Ciudad Real	82	8	457.619	4.309.496
7	Manzanares	Ciudad Real	82	8	457.646	4.309.654
8	Manzanares	Ciudad Real	82	6	457.262	4.309.615
9	Daimiel	Ciudad Real	39	32	451.840	4.309.393

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso:

Polígono 82 parcela 6 de Manzanares (Ciudad Real).
Polígono 82 parcela 8 de Manzanares (Ciudad Real).
Polígono 82 parcela 9 de Manzanares (Ciudad Real).
Polígono 82 parcela 16 de Manzanares (Ciudad Real).
Polígono 83 parcela 1 de Manzanares (Ciudad Real).
Polígono 85 parcela 25 de Manzanares (Ciudad Real).
Polígono 39 parcela 32 de Daimiel (Ciudad Real).

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinfonano Madroño, 12
06011 Badajoz
Tel. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna 6
13002 Ciudad Real
Tel. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Tel. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, 5h
06400 Don Benito
Tel. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-40f7-c002-a1e5-0654-d8f1-b8d4-e945-a0ba

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 25/03/2025 17:45 | Sin acción específica





Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Manzanares, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-40f7-c002-a1e5-0654-d8f1-b8d4-e945-a0ba | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

